

Pasos necesarios para iniciar un doctorado

1

Informarse

- Revisar la oferta de doctorado de la URV.
- Informarse de las características del doctorado y de los requisitos de acceso.

2

Preinscribirse

- Preinscribirse en línea.
- Acceder al gestor documental y subir la documentación necesaria, en PDF (máximo 2MB por archivo).

3

Revisión de los requisitos de acceso

La Escuela de Doctorado revisa la documentación subida en el gestor y comprueba si cumple los requisitos de acceso:

- Si es incorrecta o incompleta, la persona candidata debe subsanarla en el plazo establecido. Si no la subsana, se entiende que desiste y se excluirá la solicitud.
- Si la documentación presentada es correcta y completa, la Escuela la envía a la comisión académica para que valore la admisión.

4

Revisión de requisitos de admisión

La comisión académica revisa la documentación subida en el gestor y valora los méritos y requisitos específicos de admisión al programa. Puede requerir documentación específica.

La comisión puede resolver:

- Admitir a la persona candidata y asignarle tutor/a, director/a de tesis, línea de investigación, dedicación y, en caso necesario, complementos de formación.
- Incluir a la persona candidata en la lista de espera.
- Excluir, por razones académicas, a la persona candidata.

5

Matricularse

- Para matricularse, la documentación debe cumplir los requisitos formales de legalización, traducción oficial y presentación de originales. Debe subirse al gestor documental la documentación con los requisitos formales. Si se desea presentar compulsas originales, también deben avanzarse en PDF.
- Dentro del plazo previsto, deben presentarse los documentos originales y un juego de fotocopias, o bien las compulsas originales, en la Secretaría de Gestión Académica de Campus/Centro correspondiente, que dará acceso a la aplicación para que la persona admitida se automatricule dentro del plazo establecido.

6

Preparar la evaluación anual

- Contactar con el director/a de tesis y con el tutor/a.
- Preparar el documento de plan de investigación y plan de formación personal, que incluye el formulario de autoevaluación de los aspectos éticos de la tesis. Presentarlo en la plataforma para el seguimiento y evaluación del doctorado (SAD), según el calendario.

Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para seguir en el programa y matricularse del curso siguiente.